



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Fecha:

14 de febrero de 2019

Vocales:

D. Rubén Pérez Álvarez

D. Juan Carcedo Haya

Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez

D. Pedro Gil Sopena

Dña. Marina Tejedor Fuente

Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)

D. Santiago Salguero Pereda

Hora:

13,00 horas

Lugar:

Sala 202

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede del Plan de Mejoras del curso 2018-19.
3. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente, D. Julio Manuel de Luis Ruiz da la bienvenida a Dña. Marina Tejedor Fuente como Delegada de Centro.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

Se analiza el plan de mejoras para el curso 2018-2019 el cual es continuista respecto al del curso anterior, algunas de las mejoras ya se están cumpliendo y el resto se implementarán antes de que finalice el curso académico.



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



Además de las reuniones de coordinación de profesorado, este curso se va a realizar una reunión conjunta de las Comisiones Académicas de Grado y de Máster con el objetivo de establecer una adecuada coordinación entre ambas titulaciones.

Dada la baja participación de los estudiantes en las encuestas de calidad correspondientes a las asignaturas del primer cuatrimestre y teniendo en cuenta su importancia se propone que algún profesor ceda 15 minutos de su clase para que los estudiantes vayan al aula de informática y realicen las encuestas.

Se aprueba por asentimiento el Plan de Mejoras del curso 2018-19 y se acuerda elevarlo a la Junta de Centro para su aprobación.

Varios, ruegos y preguntas

El Presidente informa que en el pasado 28 de noviembre de 2018 se obtuvo el sello internacional de calidad EUR-ACE de Ingeniería para el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos siendo el primer grado de la UC en obtenerlo y la primera universidad en el ámbito de la Minería y la Energía.

Este sello dura 6 años y garantiza unos estándares europeos e internacionales reconocidos por los empleadores en Europa y facilita el acceso a otros másteres con el sello EUR-ACE y también la movilidad de los graduados tal y como se promueve en la Directiva de la Unión Europea sobre reconocimiento de la cualificación profesional.

Es intención del Equipo de Dirección iniciar una campaña de difusión de la obtención de este sello de calidad que supone un logro para todo el personal del Centro.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 14,00 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

D^a. Ana Gema García Ceballos